

Año	4 pesetas
Semestre	2 -
Trimestro	1 -

PAGO ADELANTADO

LA UNION

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL



TELEFONO NUM. 1

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



SE PUBLICA LOS SABADOS

Defensor de los intereses morales y materiales

Año XII

Guadalajara 28 de Diciembre de 1918

Número 578

CRONICA

El Conde de Romanones ha vuelto de hacer su visita a Wilson.

¿Qué nos habrá traído de aginaldo? nadie lo sabe porque se ha encerrado en un mutismo absoluto, no comunica a nadie ni sus impresiones ni las conversaciones que ha mantenido con el célebre político yanqui.

A la sombra de ese silencio se está tejendo una serie de fantasías y locuras que asombrarían al mismísimo don Quijote si levantara la cabeza; se dice, que España llevará la voz cantante de una expedición para ordenar el imperio ruso; otros contribuyen a que circule la especie de que España ha sido encargada de civilizar todo Marruecos y no faltan los que creen que el Conde ha ido a París con el único y exclusivo objeto de buscar quien arregle los entretos de nuestra hacienda pública.

El Conde no ignora todas estas versiones pero sin duda altos secretos de estado le obligan a callar, bien a pesar suyo, que es locuaz y comunicativo.

Los momentos son críticos, porque el problema que hoy hay planteado en Europa, no es nacional, es mundial y del rumbo de nuestra política podría resultar el encumbramiento o la desaparición de nuestra patria.

¿Cuándo saldrá el Conde de su silencio? Dios solo lo sabe, porque la paz mundial no se vé a borear por ninguna parte, al contrario, los volcheviquistas rusos no cejan en su empeño de extender sus perturbadoras ideas por el mundo entero, y es sabido que sin naciones organizadas mal puede celebrarse ligas.

¿Podrá imponer el orden en Alemania y en Austria Hungría Wilson? su deseo es ese pero lo logrará? ¿llegará el momento de la deseada paz? por de pronto Alemania no desmoviliza y ya los críticos extranjeros se inquietan y preguntan cual será la causa de esta actitud.

En fin, la política europea es un nudo gordiano que tiene que cortarlo otro Alejandro el Magno.

EN BROMA

Las subsistencias estan por las nubes, el hambre domina por todas partes, este es el constante clamoreo que se oye, pero ¿es verdad? pero ¿son ciertas estas quejas? que se lo pregunten al turronero que el día de Navidad ya no tenía en la barraca cinco céntimos de peladillas.

La señora viuda de Carrasco y Castor Fraile nos dijeron el día 24. «Nunca hemos vendido mas artículos de lujo que este año». Lo que demuestra que la gente ya que no puede comer patatas y alubias se provee de salchichon, embuchado y jamones artículos que estan al alcance de todas las fortunas, o mejor de los afortunados de los premios de la lotería.

Los cafés y establecimientos públicos,

han estado de bote en bote, las juergas y jaranas han menudeado y preguntamos ¿cómo tendrán gana de diversiones los que llevan el estómago vacío? la contestación la dará el lector, porque nosotros no acertamos a comprender como pueda bailarse con tanta hambre como dicen que hay.

Y del lujo no hablemos; las gentes que mas se quejan de la miseria y del hambre son las que se permiten comprar calzado de 30 y 35 pesetas el par de botas, trajes carísimos, y en cambio la que se tiene por adinerada regatea hasta el último céntimo hace correr los trajes por la escala de los hijos. La vida es así, tu que no puedes llévame a cuestras.

Una pobre mujer que llevaba en la cesta salchichas para almorzar, nos dijo el otro día con el mayor desenfado; señorito mientras se pueda hay que vivir alegremente y cuando no, el Asilo de Ancianos y el Hospital nos darán albergue.

A gentes de esta catadura váyales V. con ahorros postales y gerigonzas por el estilo.

LOS VILLANCICOS

Ya comienzan los villancicos; ya se inician en los templos las alegres tonadas navideñas.

Va a nacer el Mesías; va a reinar la paz en el mundo; un niño cándido y murillesco será el que libre a los esclavos de la esclavitud y perdone los pecados de los que incurran en faltas contra lo que hoy llamaríamos el derecho de gentes.

A nadie que posea sensibilidad artística puede parecerle tema frívolo este de los villancicos. Hemos oído villancicos admirables en las iglesias en que es un coro de monjas el que los canta, y hemos escuchado otros cantados por voces ingenuamente infantiles.

El villancico es el mismo siempre; sólo cambia la entonación. El villancico habla en todo caso de que Dios acaba de llegar a la tierra en figura humana, y habla de pastores y de Reyes Magos y de la Madre que vela sobre el niño y de San José con su cayada florecida y del buey y la mula, que con su aliento entibian la cuna rústica en que vió la primera luz «el que había de venir».

El villancico participa de canción popular y de laboriosidad erudita; es épico y lírico a un tiempo mismo, y, sobre todo, contiene en sí propio las más prestigiosas esencias del espíritu popular.

¡Villancicos! ¡Villancicos! Una edad nueva se aproxima; otros hombres regirán los destinos de sus respectivas patrias. Pero aun sobre cuanto acontezca se oirán cánticos de la Nochebuena; los regocijados acentos de las turbas gritando al compás de un golpe de sartenes y almireces.

Sección literaria

El "zaber," de Menéndez Pelayo

Al mediar el último decenio del siglo XIX mi maestro y maestro universal D. Marcelino Menéndez y Pelayo, solía pasar en Sevilla una o dos semanas del mes de Abril. No iba a divertirse en aquella renombrada feria, ni a gozar de aquella luz y de aquellos aromas de un paraíso que dejaría tamafito al de marras; iba a lo que va a todas partes: a ver libros, a extractarlos en breves notas, y, especialmente, a trasladar su juego al portentoso cerebro, por medio de aquella mirada de águila. ¡Porque hay que ver leer a don Marcelino!

Habíale caído que hacer en Sevilla, aun más que en las bibliotecas públicas de la ciudad, con ser tan buenas, en dos particulares muy abastadas de libros peregrinos: la del Duque de T'Serclaes de Tilly y la de su hermano el Marqués de Jerez de los Ca-

balleros. Sólo por la noche, en la tertulia del Duque, daba alguna paz a la pluma el maestro veneradísimo. Alguna, digo, porque aun allí, al paso que hablaba afablemente con todos con la gentil llaneza tan propia de un verdadero sabio, repasaba, burla burlando, muchedumbre de impresos y manuscritos, sin distraerse ni de la conversación ni de su tarea, como si tuviese dos atenciones distintas, hijas de dos entendimientos diversos.

Allí, entre otros, alguno forastero como don Braulio Pizarro, opulento terrateniente de Extremadura, grande amigo y admirador del torero *Guerrita*, y hombre culto a la par, que lo mismo lanceaba un toro que decía versos y cantaba *alboradas gallegas* y *faditas* portuguesas, allí, entre otros, digo, Gómez Imáz, Montoto, Hazafias, Valdenebro, Gesteso, Chaves y los hoy difuntos Torre Salvador (*Micrófilo*) y Serrano Sellés, y yo con ellos, pasábamos la velada embebecidos, escuchando a aquel prodigioso hombre y sin decir más que lo puramente necesario para que el maestro no dejase de maravillarnos con su sabrosísima habla, maná que sabe a mil cosas, todas exquisitas. ¿Tocaba Serrano en punto de Medicina clásica? Pues allí era de ver cómo el maestro explanaba aquella materia cual si hablaran por su boca veinte Avicenas y diez *divinos* Vallés. ¿Nombraba don Luis Montoto a algún poeta de Sevilla oscuro y olvidado? No lo era ni lo estaba para don Marcelino; antes contaba de pe a pa su vida y milagros, y nos recitaba a la guitarra (como allí dicen) sus mejores composiciones. Una noche asomé yo conversación del doctor Torres Villarroel, de su *Diálogo* con el ermitaño y de la piedra filosofal, y tomé ese hilo el maestro y nos tuvo boquiabiertos y enhechizados más de una hora habiándonos de Alquimia. ¡Claro! ¡Como que él había favorecido al benemérito Luanco, dándole a conocer muchos de los viejos escritos que compiló en su libro misceláneo de *La Alquimia en España*!

Pues, con todo esto, no faltó quien pusiera en tela de juicio el pasmoso saber de Menéndez Pelayo: una pulga (y no es todo metáfora en esta frase) se atrevió a medir al águila caudal con sus diminutísimos ojos, y ¿quién lo imaginara? a medirse implícitamente con ella. ¡Para que demos gracias a Dios porque ha hecho de todo en el mundo! Al llegar la feria de uno de aquellos años, los amigos de la tertulia convinimos en lle-

var a almorzar al maestro fuera de la ciudad, a la por cien estilos famosa Venta de Eritaña. Y allá encajamos. Era una mañana espléndida de Abril sevillano, al cual ningún otro Abril le echa el pie delante. Entramos en el amplio jardín de la Venta para ocupar el merendero que nos habían preparado y al pasar junto a otro en que se disponían alegremente a almorzar con varios amigos unos toreros de la cuadrilla del *Guerra*, nos salió al encuentro el buen Braulio Pizarro, que con ellos estaba. Hiciéronnos entrar y nos detuvimos allí un poco, gustando unas copas que nos ofreció y charlando cada cual con quien encartó. Uno de los de coleta, medianillo de cuerpo, que banderilleaba en la cuadrilla del *Califa*, y que lucía media libra de oro en la cadena del reloj y relumbrantes diamantes en la pechera, miró con curiosidad a don Marcelino y, advirtiéndolo Pizarro, le dijo a media voz:

—¿Tú sabes quien es ese?
—¿Quién es?—preguntóle respondiendo el que, por no dejar la metáfora, llamaré *Pulga*.
—Ese es... ¡casi nadie!—dijo don Braulio con un mohín de encarecimiento.—¿Tú ves que el *Guerra* es una Catedral...? Pues este hombre es un alcázar y las pirámides de Egipto. Es... ¡Menéndez Pelayo!

Volvió a mirar al maestro el de la coleta y dijo a don Braulio con naturalidad candorosa:

—En mi zilyetera bía lo qí mentá. Y ¿qué es? ¿Es generá? ¿Es quisás menistro?
—No, hombre; no es general ni ministro—repuso Pizarro;—pero ahí donde tú lo ves, tan humilde en su aspecto, es el sabio más grande que hay en toda España y uno de los primeros del mundo.

Miró entonces nuevamente el torero a don Marcelino, esta vez despacio y con mirada escrutadora, midióle con ella de pies a cabeza lentamente, mientras daba una gran chupada al chicote, y después de arrojar el humo por donde fumaba y escupía, por junto al colmillo izquierdo, volvió los ojos a su interlocutor para preguntarle entre incrédulo y desdefioso:

—Y ¿qué ez lo que zabe eze hombre?...
Fue un juicio, un señor juicio el del torero.

En tiempos pasados, cuando las gentes creían en la otra vida—que hoy ego anda perdido—sólo había un negocio digno de toda la atención del mundo: la salvación de-

ALEGRÍA Y

FELICIDAD,

COMENTARIO

fendrán en su casa los papás que compran juguetes en casa de

LUIS DOMENECH

¡¡QUE ESCAPARITES!!

Las casas más famosas de Madrid y Barcelona se obscurecen ante el gusto derrochado por

LUIS DOMENECH

CALLE MAYOR, 20 ☘ ☘ Teléfono, 120
Sucursal en Brihuega: Juan Catalina, 1 (Carretera)

alma. En los menguados tiempos que ahora corren hay únicamente otro negocio principal: el hacerse rico, sea como quiera. Y ¿qué sabe quien no sabe eso?

Así, pues, tenía mucha razón el hombre cillo de la coleta. «¿Qué es lo que sabe ese hombre?»

Faustino Rodríguez Marín.

NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro cómodas, espejos, sillas, etc., etc., casa MORILLAS.

GRAN FERRETERIA

DE SOCIEDAD

Con los señores de Prado se encuentra pasando una temporada, su bella sobrina Isabel López Aparicio.

—La bella esposa del capitán de Ingenieros Sr. San Román se encuentra completamente restablecida.

Vivamente nos alegramos.

—La señora del teniente coronel de Infantería D. José Más se encuentra delicada de salud.

Deseamos su restablecimiento.

—Se encuentra pasando las vacaciones de Pascua al lado de sus familias, los alumnos de la Academia de Infantería Sres. Martínez, Berda y Cirac y el de la Academia de Artillería Sr. Fraile.

—También se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo el teniente de Infantería Sr. Cañete.

—En breve saldrá para Zaragoza el joven estudiante de Derecho Sr. Zabla.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de Alvarez-Castilla.

La enhorabuena a los papás.

—Procedentes de Méjico han llegado a esta población los señores de Martínez Maldonado (D. José) que pasarán una temporada al lado de su señora madre doña Dolores Vicjo, viuda de Emperador.

—En la madrugada del día de hoy elevó su alma a Dios la señora doña Dolores Fe-

rrer Hierro, esposa de nuestro particular amigo D. Francisco Gordillo Pérez.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame deseándole resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan sensible pérdida.

—En Madrid ha pasado unos días nuestro querido compañero de redacción Sr. Marín.

—Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familias, han salido para Herencia (Ciudad Real), el Sr. Llopis Almeida; para Granada, el Sr. Sanchez Cozar; para Huesca, el Sr. Plana y para Madrid, los Sres. Luna, Carvajal y Balmayor.

—También han salido para Murcia y Madrid las Srtas. de Gómez Guillamón y Tapia respectivamente.

—Se encuentra delicada de salud la señora de Perez Seone (nee Pilar Aragón).

—Han regresado de Alcoy la señora viuda de Llorca y su bella hija Blanquita.

—Días pasados falleció en esta ciudad el Licenciado en Filosofía y Letras, empleado en la Delegación de Hacienda y en el Ayuntamiento y Ayudante de este Instituto don Vicente Ruiz Rojo, persona cultísima, dotada de grandes cualidades por lo que era apreciadísimo de cuantos le trataban.

El entierro, celebrado el martes fué una verdadera manifestación de duelo.

A su viuda, hermanos y demás familia acompañamos en la pena que los aflige.

—También ha dejado de existir víctima de rápida enfermedad la señora doña Regina Rodríguez, viuda de Pérez.

A su hijo D. Julio acompañamos en el dolor.

Una ley importante

La Gaceta ha publicado el siguiente Real decreto:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, a propuesta del de la Gobernación:

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º De conformidad con los artículos 108 de la ley Provincial y 132 de la Municipal vigente, los presupuestos provinciales, los municipales y los de obligaciones carcelarias autorizados para 1918 se ajusta-

rán en su ejercicio a la fecha del general del Estado, en armonía con lo establecido por la ley de 21 del corriente diciembre. En su consecuencia, dichos presupuestos continuarán rigiendo desde 1.º de enero hasta el 31 de marzo de 1919, entendiéndose, a tal efecto, autorizados los gastos y los ingresos consignados en los mismos para el primer trimestre del año en curso.

Art. 2.º El artículo 129 de la ley Provincial se entenderá redactado, para lo sucesivo, en los siguientes términos:

«Art. 120. Las Diputaciones redactarán, discutirán y aprobarán su presupuesto ordinario dentro de los quince primeros días de mes de enero. El día 20 de este mes remitirán las Diputaciones al ministerio de la Gobernación, por conducto del gobernador, el presupuesto aprobado, para el solo efecto de corregir las extralimitaciones legales, si las hubiere, e impedir que se perjudique los intereses generales de los pueblos. El Gobierno dictará resoluciones antes del 15 de marzo, y si para esta fecha no hubiere sido devuelto el presupuesto por el ministerio a la Diputación, regirá el que votó la Corporación provincial, siempre que hubiere sido remitido por éste el primero, dentro del plazo marcado en el párrafo anterior.»

Art. 3.º El artículo 150 de la ley Municipal se entenderá redactado para en adelante en la siguiente forma:

«Art. 150. El día 15 de diciembre comunicarán los Ayuntamientos al gobernador el presupuesto aprobado, para el solo efecto de corregir las extralimitaciones legales, si las hubiere. De los acuerdos del gobernador, en materia de presupuestos, podrán alzarse las Juntas municipales en el término de ocho días ante el Gobierno de S. M., que resolverá en el día sesenta.

Si llegase el día 15 de marzo sin resolución del Gobierno, regirán los presupuestos aprobados por las Juntas. Los acuerdos de las Juntas son apelables de igual modo para ante el gobernador, cuando por ellos se infringieren algunas de las disposiciones de esta ley, salvo lo en contrario ordenado por la misma, pero sólo en la parte que contuviere la infracción. Todos los Ayuntamientos remitirán al Gobierno de S. M., por conducto de los gobernadores civiles, resúmenes de sus presupuestos de ingresos y gastos definitivamente aprobados.»

Art. 4.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual se entenderán autorizados

también hasta el 31 de marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del ministerio de la Gobernación.

Art. 5.º Las cuentas y todas las operaciones de la contabilidad provincial y municipal de que tratan las disposiciones vigentes se arreglarán, dentro del mismo sistema por ellas establecido, a los plazos que por ese decreto se fijan para el ejercicio de los presupuestos.

Art. 6.º El ministro de la Gobernación queda autorizado para dictar las disposiciones reglamentarias convenientes a la ejecución de este Real decreto.

Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos podrán remitir al ministerio de la Gobernación o a los gobernadores de provincia, hasta el 15 de enero de 1919, nuevos presupuestos para el año económico de 1919 a 1920, a los efectos establecidos en los artículos 120 de la ley Provincial y 150 de la Municipal. De no verificarlo, se entenderán aprobados por aquellas Corporaciones, a los efectos de los anteriores artículos, los que ya tenían remitidos a la publicación de la ley de 21 de diciembre corriente.

Dado en Palacio a 23 de diciembre de 1918. —Alfonso. —El ministro de la Gobernación, Amalio Gimeno y Cabañas.»

Teatro Principal

AMOR...
Compañía de Balmaña.

La empresa ha contratado un filón, pues el público muy a su gusto concurre al teatro llenándolo por completo en ambas funciones.

Esto nada tiene de extraño y debiera ser siempre, si la empresa se cuidara más de buscar espectáculos buenos y económicos, como sucede ahora. El Sr. Balmaña se hizo el cartel desde la primera noche, sus compañeros le ayudan sacando generalmente un buen conjunto, y las obras son escogidas del repertorio moderno de las de más éxito, no es necesario más para tener al público deseoso de que haya función y dejar la taquilla sin papel.

Lastima es, que el decorado sea infame y de que se vean cosas en este orden, que claman al cielo como por ejemplo que en un decorado de sala, saquen unas bambalinas de cielo con nubes y que unos laterales o pa-

ños sean más altos que otros. ¡Por Dios señores empresarios, que esto es horroroso y no cuesta tanto remediarlo!

También la guardarrofia, debe cuidarse un poco más. Público como el de Guadalajara, que también corresponde a la empresa es acreedor a que esta haga un pequeño sacrificio mejorando algo el decorado y la guardarrofia.

El Domingo anterior por la tarde se estrenó; primero el gracioso extremés de Muñoz Seca «Mentir a tiempo» que fué acogido por los espectadores con buen agrado, logrando una acertada interpretación por parte de la señorita Villamar, Sra. Martínez y el Sr. Aguado, que fueron aplaudidos.

En segundo lugar también se estrenó el deliciosísimo juguete cómico de Joaquín Abate, «Jesús, María y José», obra que sin entrar de lleno en el género de astrakan tiene gran fuerza cómica, tipos muy bien trazados y un argumento bastante nuevo. Desde las primeras escenas la concurrencia empezó a reír, no cesando durante toda la representación de gozar y muy particularmente en el primer acto.

Muy bien Carmen Sanz, Pilar Martínez, Sagrario Villamar, Angeles Somovilla, Matilde Urcola y Laura Osate, Balmaña imitable en el «Jesús Recasen», ni el propio Simó Raso que lo estrenó en Madrid, lo saca mejor, y muy bien los Sres. Ciosa, Aguado, Ordoñez y demás intérpretes.

Por la noche se estrenó «El Infierno» comedia que siempre gusta y que también consiguió una interpretación acabada distinguiéndose especialmente, Carmen Sanz, Pilar Martínez, Balmaña, Aguado y Cembrenos.

El Miércoles por la tarde se pusieron en escena las obras «Hija Única» de Calixto Navarro y «Lo que no muere» de Alonso y Manso, que entretuvieron al público, pero que por no ser de gran fuerza cómica, ni quedó tan complacido como en otras, ni tampoco la interpretación fué tan completa. Sin embargo se destacaron las Sras. Urcola, Toscano y Villamar y los Sres. Balmaña, Aguado y Castro.

Pero el *acabose* de la risa fué por la noche con «El Orgullo de Albacete» donde Manuel Balmaña obtiene un verdadero triunfo, haciendo un «Correa» con más correa que San Agustín y con requetemochísima gracia. Es mucho actor cómico, ya lo he dicho, y no me cansaré de repetirlo. Los demás intérpretes aceptables, decayendo mucho el segundo y tercer acto.

Con el *Triunfo de Virginia*, terminó el jueves, la emocionante película «El as rojo» y desde el próximo nuevamente «Los Ratoncillos grises».

Mañana domingo «El amigo Carvajal», y «La venganza de la Petra» por Balmaña y sus huéspedes.

Rafael Martín.

Teatro Cómico.

El viernes se celebró una velada familiar a cargo de distinguidos jóvenes aficionados de esta, estrenándose en primer lugar el drama en un acto de D. José Erroz, titulado «Buscando Gloria».

Aunque el asunto no es nuevo, tiene la obrita escena bastante bien concluidas y otras con *vis* cómica que revelan excelentes disposiciones en el joven autor, que merecía los honores del proscenio a instancias de la concurrencia. En la interpretación se distinguieron los Sres. Ayuso, Calvo, Bonilla, García (M.) y García (E.), Bustos, Max, Guierrez y Martínez.

Después púsose en escena el sainete cómico titulado «¡Haaa o el Alcalde de Retortijol» que hizo reír al público, sobresaliendo en la interpretación Rafael Calvo, que estuvo hecho un verdadero y castizo Alcalde. Los demás intérpretes estuvieron acertadísimos todos.

Finalmente se rifaron unos objetos que les tocó en suerte a la Srta. de Dehesa.

R. M.

Sociedad «El Recreo»

Esta noche tendrá lugar la anunciada velada, representándose las obras «El Censo» y «El Contrabando» por el cuadro artístico de la misma.

Sociedad «Linares Rivas»

El baile celebrado el sábado pasado correspondiente a la primera velada, estuvo animadísimo durando hasta las altas horas de la madrugada. — ¡Eran muchas, las caras bonitas que allí había!

ULTRAMARINOS DE JUAN TENAGUILLO ALONSO

Arroces, garbanzos, legumbres, bacalao, chocolates, thés y cafés, tapiocas, galletas, conservas alimenticias, almidón, azúcares, quesos, mantecas, embutidos de todas clases, especias, canelas, vinos, aceites, aguardientes, licores, pimiento molido, aceitunas superiores, boquerones, etc.

CALIDAD INMEJORABLE Y GRAN ECONOMIA
PLAZA DE D. PEDRO 1 (esquina a la del Mercado)
Guadalajara - Teléfono, 141

NOTICIAS

El colegio que durante tantos años ha dirigido en esta capital D. Manuel Moreno, establecido en la calle de Bardales 7 y 9, llevará en adelante el título de *Colegio Academia de San Antonio*, habiéndose encargado de la dirección de él, el culto profesor D. Luis Magro.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo. Plaza de D. Pedro



Hemos recibido en nuestra redacción las revistas *El defensor del Secretariado español*, que ve la luz en Barcelona, y *La mujer en su casa* periódico de modas que publica en Madrid la Casa editorial, Bailly Bailliere.

Relación de los nombramientos de Adjuntos que han sido designados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, para el año de 1919 en esta ciudad:

- 1 Agustín García Manzano, 2 Francisco García Sorla, 3 Félix Suárez López, 4 Evaristo Carnicero Martínez, 5 Felipe Coloma Melgar, 6 Ligorio Ruiz Moreno, 7 José Martín González, 8 Antonio San Bernardino Aznar, 9 José Moya Abad, 10 Benito Sánchez Ortega, 11 Tomás Camarillo Hierro, 12 Luis Domenech de Mingo, 13 Jesús Camposamor Sanlerra, 14 Tomás Fernández Contreras, 15 Cesáreo Díaz Pascual, 16 Manuel Dehesa Mora, 17 José Pajares Medina, 18 José Llandera Escarriaza, 19 Antonio Benito González, 20 Juan Fernández y Fernández, 21 Francisco García, 22 Francisco Gomez Díaz, 23 Luciano Fernández Díaz, 24 Manuel Prieto García.

Antes de fin de año darán principio los trabajos para la instalación, de un Gabinete de identificación en el Gobierno Civil.

Para recibir al Conde de Romanones ha su llegada de Perla, el lunes fueron a Madrid una Comisión de concejales de esta población y otra de diputados provinciales.

Ha sido nombrado secretario particular del Director general del Instituto geográfico y estadístico, D. Santos López Pelegrín, el Sr. Márques de Embid.

De Madrid ha regresado la señorita Aparo Fernández, después de haber sufrido una delicada operación en la vista, de la que se encuentra completamente bien.

Los dueños de los coches que hacen el recorrido entre la Estación de Humanes y Tamañón, ponen en conocimiento del público que el precio del billete de un asiento será desde el día 15 del actual mes el siguiente: De Humanes a Puebla de Beleña 1,25; Idem al kilómetro 28

(Puebla de Valle) 2; Idem al id. 43 (Vergada Castilla) 2,25; Idem a Tamañón 2,50.

Librería y objetos de escritorio

HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6

Trabajos tipográficos a precios económicos

Modelación de todas clases

Ha sido nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Sigüenza D. Miguel Corrales.

Han sido aplazadas las elecciones de diputados provinciales que se hab ían de celebrar en el próximo mes de marzo, hasta el mes de junio venidero.

El Ayuntamiento ha premiado con cincuenta pesetas la humilde conducta del Guardia municipal Estanislao Moreno, que salvó de una muerte cierta a una niña de pocos meses, a la que se le habían incendiado las ropas.

Ha sido nombrado Abogado de la Delegación de Hacienda D. Luis Estramera.

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN

BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO

VERTEDERAS Y ACCESORIOS

Casa Morillas

Miguel Fluiters, 52 y Torres, 1 - Teléfono, 100

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO

Inmenso surtido en tarjetas postales

González Hierro 6, (San Gil)

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

Sueños dorados.

Quinientas mil pesetas, bien administradas, son bastantes para pasar ricamente el resto de mi vida (pensó Agustín Leal cuya prodigiosa fantasía nada tenía que envidiar a la de sus otros compañeros de redacción). Ahora bien, como yo soy rumboso (siguió), dicha suma vendrá a quedar reducida a unas cuatrocientas mil pesetas: cincuenta mil a favor de los los artistas noveles, veincinco mil para mis compañeros—aun cuando no se lo merecen por haber dudado de mi talento—, y otras tantas para mi madre que podrá hacer partícipes de ellas a mis hermanos, aunque son poco acreedores a mi liberalidad por envidiosos: De modo que a razón de ocho mil pesetas anuales más los intereses del capital, tengo para cincuenta años... paga de Coronel, no es mucho, pero no quiero que me tomen por algún burgués despreciable o algún tendero materialistas. La *aurea mediocritas* es mi lema; pasaré por un artista desahogado, desahogado en el sentido económico de la palabra, no como me llama *Petronio* el cronista de sociedad que me compara en frescura al Guadarrama. Y a propósito de *Petronio*, tengo que hacerle una proposición que ha de halagarle: que me dé unas cuantas lecciones sobre el modo de conducirse con *chic* y elegancia entre la gente *bien*; porque claro está que por mi nueva posición en el mundo, tengo que portarme de otro modo que hasta ahora; *Petronio* no tendrá inconveniente en hacerme tal merced, a cambio de la paternidad de unas cuantas poesías que le adjudique; así podrá lucirse en los salones y dedicar versos a las señoritas románticas.

En política—como eso virte mucho—, si hasta ahora fui una especie de republicano-socialista, evolucionaré hacia el campo

conservador, como es corriente. En lo religioso, siento ya que mis ideas de la niñez reviven, y espero que la dama de mis pensamientos que habré elegido con el consejo de personas respetables, me ayude y guíe por el camino de la virtud. Cuando se tiene fé el mismo verbo *amar* es una oración.

¡Cuatrocientos billetes de a mil de esos que creo tienen pintado el palacio real, forman un libro admirable! Y como ya abjuré de la república, ningún escrúpulo sentiré por guardar tantas fotografías del palacio del rey. ¡Que viva la monarquía y la paz de Augusto nuestro señor!

Ahora cúmpleme sólo entonar mi postrer canción a la santa pobreza, madre del sentimiento y de las nobles ideas, reina de la bñhemia fl r de espiritualidad, amiga del alma y fuente de toda inspiración. «La despedida a la pobreza» tendrá varias partes: mi corbata rozada y descolorida tres veces reformada, mi sombrero de destiempo, mis botas en mal uso y poco gomosas, mi terno que casi me obliga a echarlo a los trapos viejos, todo clama por «la despedida.» Más no pensé enagarr esas prendas emblema de mi pasado; en una vitrina a la admiración general quedarán expuestas; para unos serán la piel del hombre viejo, para otros más inteligentes el símbolo de la fe y entusiasmo de un artista que nunca desesperó de llegar a la cumbre del bienestar y de la fama como hijo predilecto de Apolo...

En estos sus dorados pensamientos Agustín Leal que soñaba despierto, durmióse placidamente. Un rayo de luna, propició a las gratas ensañaciones, entrábase en la habitación del periodista, como digno remate a sus delirios.

